



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICACIÓN RD DIPLOMA HILGER MARÍA JIMENA

VISTO:

- La RD-2023-3783-E-UNC-DEC#FCM por la cual se otorga el Diploma de Docente Universitario en Ciencias de la Salud a la Médica Especialista Sra. María Jimena Hilger;

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error involuntario al consignar el número de D.N.I. de la profesional;
- Lo establecido en el artículo 101° de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19549;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar el VISTO y el Artículo 1° de la RD-2024-1268-E-UNC-DEC#FCM por la cual se otorga el Diploma de Docente Universitario en Ciencias de la Salud a la Médica Especialista Sra. María Jimena Hilger, en donde dice: "...D.N.I. N°: 35.690.071 ...", debe decir: "...D.N.I.: N° 35.090.671..."

Art. 2°: Registrar y comunicar.